

Aduana Nacional

Porque Bolivia Importa... iy Exporta!

**PROGRAMA DE OPERACIONES ANUAL
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
CUARTO TRIMESTRE
GESTIÓN 2017**

Documento consolidado por:
Unidad de Planificación, Estudios y Control de Gestión



RESUMEN EJECUTIVO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL POA 2017 AL CUARTO TRIMESTRE ADUANA NACIONAL

1.- INFORMACIÓN GENERAL

MARCO LEGAL

La Aduana Nacional es una entidad de derecho público, de carácter autárquico, con jurisdicción nacional, de duración indefinida, con personería jurídica y patrimonio propio. Sus funciones, atribuciones y competencias están definidas en la Ley General de Aduanas No. 1990 de 28 de julio de 1999 y Decreto Supremo No. 25870 de 11 de agosto de 2000, Decreto Supremo No. 27947 de 20 de diciembre de 2004 y el Código Tributario Boliviano (Ley No. 2492 de 2 de agosto de 2003) y sus modificaciones.

MISIÓN Y VISIÓN

El Plan Estratégico Institucional para el periodo comprendido entre las gestiones 2016 y 2020, considera los conceptos básicos de la teoría de la planeación estratégica así como las líneas generales formuladas en la Agenda Patriótica 2025, el Plan de Desarrollo Económico Social (PDES) 2016-2020, y los lineamientos estratégicos establecidos por las autoridades ejecutivas de la Aduana Nacional.

La Aduana Nacional tiene como Misión:

"Facilitar las operaciones de comercio exterior, efectuar el control de mercancías y mejorar la recaudación de tributos aduaneros en beneficio del desarrollo y seguridad del Estado."

La Aduana Nacional tiene como Visión:

"Ser una aduana moderna, eficiente, profesional y transparente, reconocida por su ética y compromiso con la sociedad."

El Plan Estratégico Institucional 2016-2020 se basa en cuatro (4) pilares fundamentales, traducidos en los siguientes objetivos:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

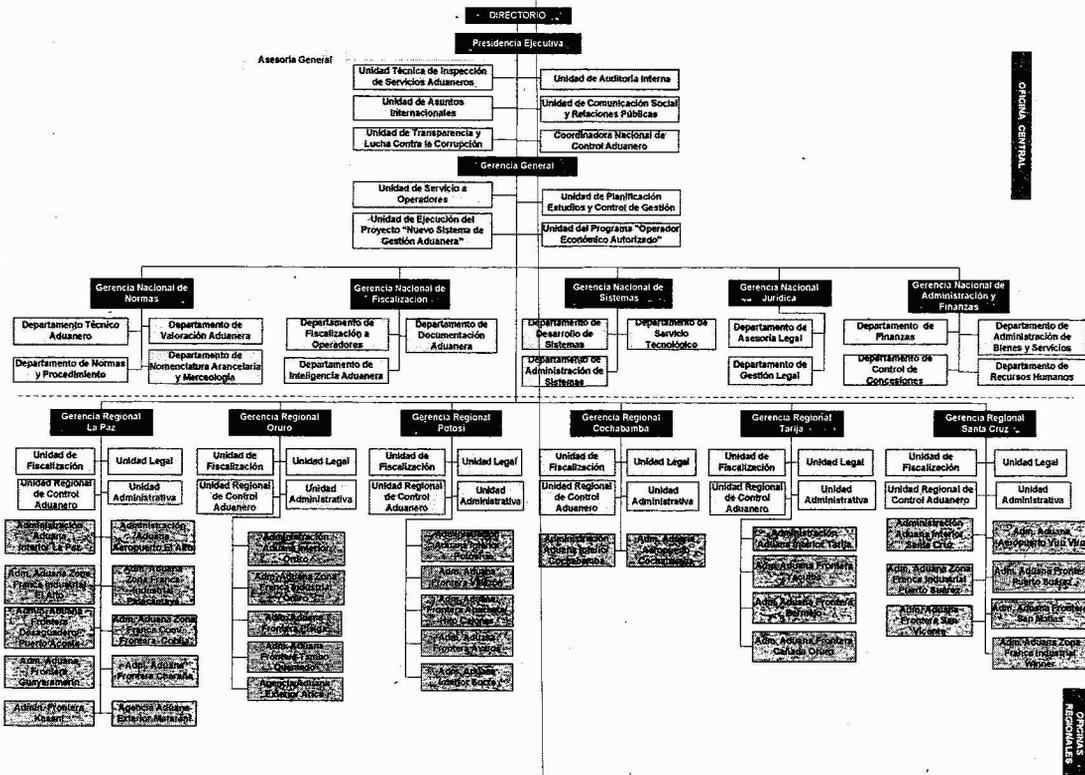
- 1 Mejorar la eficiencia de la operativa aduanera y la prestación de servicios aduaneros para su ejecución y el voluntario cumplimiento.
- 2 Modernizar y mejorar la eficiencia de los controles aduaneros mediante la gestión de riesgo y la ejecución de sanciones, para fomentar el cumplimiento de obligaciones aduaneras y reprimir el contrabando.
- 3 Fortalecer la comunicación y transparencia institucional para promover la modernización aduanera y los valores éticos en el servicio público.
- 4 Desarrollar las capacidades internas necesarias para conducir y ejecutar el proceso de modernización aduanera.



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Aduana Nacional está conformada por un Directorio y Presidencia Ejecutiva quien tiene bajo su dependencia las siguientes áreas de apoyo:

- La Gerencia General es la encargada de coordinar y evaluar los programas técnicos, administrativos y operativos entre las distintas Gerencias Nacionales, Regionales y Administraciones de Aduana, y a la vez instruir la ejecución de los mismos, analizando los resultados de la gestión en función a los objetivos, políticas y estrategias establecidos por el Directorio, asegurando la debida asistencia a las áreas operativas en materia de recursos humanos, técnicos, materiales y financieros.
- Las Gerencias Nacionales, dependen de Gerencia General, mismas que se encuentran localizadas en la Oficina Central de la AN que está ubicada en la ciudad de La Paz.
- Las Gerencias Regionales administran las acciones propias de la Administración Aduanera en el nivel desconcentrado y se encargan del área operativa, distribuidos en todos los Departamentos de Bolivia, tienen bajo su dependencia, además de sus Administraciones de Aduana, Agencias de Aduana en el Exterior, Unidades de apoyo como la Unidad de Fiscalización, Unidad Administrativa y Unidad Legal, que desarrollan sus actividades en dependencia funcional con las Gerencias Nacionales del área, el organigrama vigente se puede apreciar en el siguiente esquema:



2 ESTRUCTURA DEL POA

Mediante Resolución Administrativa de Directorio N° RD 02-013-16 del 26 de Febrero del 2016 se aprueba el nuevo Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones de la Aduana Nacional previa compatibilización por parte del Órgano Rector, mismo que entre otros aspectos establece:

- Que, el Programa de Operaciones Anual se articule con el Plan Estratégico Institucional através de sus Objetivos Estratégicos Institucionales, Estrategias e Iniciativas.
- Que, el Programa de Operaciones Anual se articule con el Presupuesto de Gastos de la Aduana Nacional a través de su Apertura Programática, Fuente Financiera, Organismo Financiador y partida presupuestaria.
- Se articule conforme a las directrices, lineamientos y disposiciones operativas establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Conforme a lo descrito, el POA y el Presupuesto de la Aduana Nacional del 2017, se estructura de la siguiente manera:

CUADRO N° 1
Estructura del Plan Operativo Anual 2017

Estructura del POA -2017	Cantidad
Nro. de Objetivo Fundamental del PEI (Visión)	1
Nro. de Objetivos de Gestión Institucionales -PEI	4
Nro. de Objetivos Específicos	19
Nro. de Operaciones	865
Presupuesto Vigente	780,880,581

CUADRO N° 2
Estructura del POA 2017

Visión	Objetivos Estratégicos Institucionales	Nro de Objetivos de Gestión Específicos	TGN	OTROS
Ser una aduana que responde a las exigencias del comercio mundial con una efectiva gestión de riesgos, integrada con otros actores vinculados a las operaciones aduaneras, reconocida por su vocación de servicio e integridad de su recurso humano, bajo estándares internacionales	Mejorar la eficiencia de la operativa aduanera y la prestación de servicios aduaneros para su ejecución y el voluntario cumplimiento.	6		3,837,314
	Modernizar y mejorar la eficiencia de los controles aduaneros mediante la gestión de riesgo y la ejecución de sanciones, para fomentar el cumplimiento de obligaciones aduaneras y reprimir el contrabando.	5		146,353,057
	Fortalecer la comunicación y transparencia institucional para promover la modernización aduanera y los valores éticos en el servicio público	3		17,846,233
	Desarrollar las capacidades internas necesarias para conducir y ejecutar el proceso de modernización aduanera.	5	220,171,350	392,672,627
Sub Total		19	220,171,350	560,709,231
Total				780,880,581

3 PRINCIPALES RESULTADOS

En la gestión 2017, la Aduana Nacional ha logrado los siguientes resultados:

- En la gestión 2017 se ha registrado una recaudación aduanera de 14.045,0 Millones de Bolivianos, que representa un incremento del 9.4 % en la recaudación total aduanera con relación a la gestión 2016.
- Se ha registrado en promedio 36,5 horas en canal rojo y 18,8 horas en canal amarillo, valores inferiores a las 48 horas y 24 horas promedio establecidas como máximo en el D.S. 784.
- Se concluyeron 211 Fiscalizaciones Aduaneras Posteriores, estableciéndose una deuda tributaria determinada total por omisión de pago más contravenciones de Bs313.336.919; contrabando por UFV's 17.122.333 y deuda tributaria pagada más contravenciones por Bs5.797.570.
- Se ha implementado un total de 22 escáneres de control no intrusivo para el control de mercancía en maletas, en vehículos/contenedores y Bodyscan para control de viajeros.
- Se ejecutaron 8.532 operativos de comiso de mercancías, cifra 9.2% mayor respecto a la gestión 2016, incrementándose el valor CIF de las mercancías incautadas a un valor CIF de Bs. 517 millones, que representa un 8% más que la registrada en la pasada gestión.

4 REFORMULACIONES Y DESVIACIONES

En el cuarto trimestre de la gestión 2017, se ha realizado dos Ajustes POA y al Presupuesto, mismos que fueron aprobados mediante Resoluciones de Directorio RD 02-17-17 y en el mes de diciembre RD 02-21-17.

5 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN TRIMESTRAL

5.1 AVANCE FÍSICO-FINANCIERO POR OBJETIVOS DE GESTIÓN.

En la gestión 2017 los objetivos de gestión institucional lograron una ejecución física anual de 83,41%, mientras que la ejecución del presupuesto anual registró un 70,28%, tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 3
Avance Físico- Financiero por Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión Institucional	% de Avance Físico	Presupuesto		% Eje
		Programado	Ejecutado	
Mejorar la eficiencia de la operativa aduanera y la prestación de servicios aduaneros para su ejecución y el voluntario cumplimiento.	71.01	3,837,314.13	1,727,776.50	45.03
Modernizar y mejorar la eficiencia de los controles aduaneros mediante la gestión de riesgo y la ejecución de sanciones, para fomentar el cumplimiento de obligaciones aduaneras y reprimir el contrabando.	82.95	146,353,057.00	102,110,416.90	69.77
Fortalecer la comunicación y transparencia institucional para promover la modernización aduanera y los valores éticos en el servicio público	92.11	17,846,233.00	16,883,156.00	94.60
Desarrollar las capacidades internas necesarias para conducir y ejecutar el proceso de modernización aduanera.	87.56	612,843,976.88	428,090,826.60	69.85
Totales	83.41	780,880,581.00	548,812,176.00	70.28



5.2 AVANCE FÍSICO-FINANCIERO POR OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

En el Cuadro N°4 se aprecia el avance físico financiero de los 19 objetivos de gestión específicos al cuarto trimestre de la gestión 2017.

CUADRO N° 4
Avance Físico- Financiero por Objetivos de Gestión Institucional y Específicos

Objetivos de Gestión Institucional y Específico	% de Avance Físico	% Ejecución Presupuestaria
Mejorar la eficiencia de la operativa aduanera y la prestación de servicios aduaneros para su ejecución y el voluntario cumplimiento.	71.01	45.03
Revisar, simplificar, automatizar y sistematizar los procedimientos de operaciones aduaneras orientando su aplicación a la mejora de la eficiencia operativa y la prestación de servicios	83.59	83.59
Proponer y promover modificaciones en el marco normativo requeridos para la modernización aduanera	84.92	84.92
Contribuir a la facilitación del comercio con la ejecución de proyectos dirigidos mejorar el servicio al usuario, al voluntario cumplimiento, coordinación	86.24	86.24
Mejorar y mantener la infraestructura (propia y concesionada) en las administraciones aduaneras para optimizar y uniformar la prestación de los servicios	34.65	26.61
Mejorar el servicio al operador de comercio exterior a través de procesos integrales de prestación de servicios	92.59	92.59
Facilitar el pago de tributos aduaneros	44.10	44.10
Modernizar y mejorar la eficiencia de los controles aduaneros mediante la gestión de riesgo y la ejecución de sanciones, para fomentar el cumplimiento de obligaciones aduaneras y reprimir el contrabando.	82.95	69.77
Implementar medidas preventivas y correctivas de lucha contra el contrabando	91.30	3.45
Fortalecer los controles aduaneros con la implementación de instrumentos de la gestión de riesgos de operaciones aduaneras	87.15	67.62
Integrar mecanismos de prevención, control e interdicción, mediante operaciones sostenidas destinadas a afectar el ingreso y salida de mercancías ilícitas a territorio nacional.	93.91	96.86
Mejorar de eficiencia de ejecución de procesos de determinación y sanción aduanera	77.67	91.08
Mejorar la eficacia de la gestión procesal de procesos legales	64.73	0.00
Fortalecer la comunicación y transparencia institucional para promover la modernización aduanera y los valores éticos en el servicio público	92.11	94.60
Fortalecer la promoción del proceso de modernización y la imagen institucional	99.22	95.35
Mejorar los canales de acceso a la información y resultados de la gestión pública de la Aduana Nacional	87.26	0.00
Implementar una cultura institucional basada en los principios y valores éticos establecidos en la CPE y promover éstos en el servicio público aduanero	89.84	80.94
Desarrollar las capacidades internas necesarias para conducir y ejecutar el proceso de modernización aduanera.	87.56	69.85
Mejorar la gestión interna orientada al logro de resultados	86.27	29.01
Administrar la gestión de riesgos, calidad y seguridad de la información a nivel institucional	89.01	64.70
Desarrollar instrumentos para la gestión de información para el análisis y toma de decisiones	88.76	65.06
Desarrollar capacidades del Talento Humano requeridas para la modernización aduanera	94.02	83.29
Desarrollar las funciones aduaneras y administrativas propias de la Gerencia o Administración o Unidad (*)	79.74	79.41
Promedio Anual	83.41	70.28



5.3 AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN y PRE INVERSIÓN PÚBLICA.

En la gestión 2017 la ejecución presupuestaria de los proyectos de infraestructura registró los siguientes avances físicos y presupuestarios:

CUADRO N° 5
Ejecución Físico – Presupuestaria Plan de Inversión 2017

PROYECTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	(%) EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	
Conservación, Rest, Al Pat Historico y Construcción de Vivienda Ad. Zon. Franca	4,524,390.00	2,425,570.00	53.6%	
Const. Oficinas y Vivienda para la Adm de Aduana de Frontera Guayaramerin	3,943,394.00	0.00	0.0%	
Construcción Oficinas Administrativas y Arhivo Central para la Gerencia Region	371,712.00	0.00	0.0%	
Const. Ampliación y Readecuación del Recintro de Aduana Interior La Paz	602,797.00	280,300.60	46.5%	
Const. De Recinto Guaqui - Aduana Frontera Desaguadero	485,000.00	90,210.00	18.6%	
Amp. Y Refaccion Vivienda para Ser. Publicos Adm Aduana Frontera Charaña	133,000.00	0.00	0.0%	
Const. Apliación y Readecuación del Recinto Aduanero Cochabamba	537,451.00	372,000.00	69.2%	
Ampl. Vivienda Servidores Publicos Administración Aduanera de Pisiga	3,447,670.00	3,220,152.11	93.4%	
Ampl. Vivienda Servidores Publicos Administración Aduanera de Tambo Quem:	2,050,720.00	1,502,631.94	73.3%	
Const. Area de Control Integrado de la Adm. De Aduana Frontera Pisiga	380,000.00	353,400.00	93.0%	
Const. Archivo Documental Yacuiba - Gerencia Regional Tarija Yacuiba	3,019,251.00	2,242,365.08	74.3%	
Const. Vivienda para Servidores Publicos Administración Frontera Yacuiba	105,500.00	19,623.00	18.6%	
Const. Ampliación y Readecuación del Recinto de Aduana Frontera Yacuiba	483,369.00	319,328.00	66.1%	
Const. Vivienda para Servidores Publicos Administración de Aduana - Puerto St	9,048.00	4,524.00	50.0%	
Const. De Oficinas Administrativas Gerencia Regional Santa Cruz	412,114.00	412,113.60	100.0%	
Const. Ampliación y Readecuación del Recinto de Aduana Interior Santa Cruz - I	655,413.00	487,626.98	74.4%	
Const. Centro de Operaciones Boyuibe	345,013.00	321,836.50	93.3%	
Const de Oficinas y Galpones Aduana Interior Potosi	165,166.00	150,102.00	90.9%	
Const Centro de Operaciones Cuartos Villazon	272,000.00	136,000.00	50.0%	
Const. Muro Perimetral Yampararez - Aduana Interior Sucre	2,760,249.00	0.00	0.0%	
	24,703,257.00	12,337,783.81	49.9%	

UPECG
Paltolina I.
Jimenez M.
A.N.B.